

ORD. N° 280 /

ANT. Oficio N° 70520 de fecha 27.01.2021 de la Cámara de Diputados.

MAT. Informa sobre presentación de H. Diputado José Pérez Arriagada.

INCL. ORD DV N°2463 de fecha 23.03.2021 de Director Nacional de Vialidad.

SANTIAGO, 14 ABR 2021

A : SR. PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

**DE : PAULA GARATE ROJAS
ASESORA
SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Por encargo del Señor Subsecretario de Obras Públicas, y conforme al antecedente requerido por el H. Diputado José Pérez Arriagada, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD DV N°2463 de Director Nacional de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a Ud.,


**PAULA GARATE ROJAS
ASESORA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICA**

PGR/rmf

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- H. Diputado José Pérez Arriagada
- Director Nacional de Vialidad
- Seremi MOP Región del Biobío
- Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 17773368.

DVNC- 2463 AR



DV NC

2463 AR

ANT.:

Oficio Cámara de Diputados N°70520 de fecha 27.01.2021.

MAT. :

Da respuesta a solicitud de fiscalizar el alto tráfico de camiones pesados con sobrecarga que a diario circulan por la Ruta Q-200 Los Ángeles - Laja región del Biobío.

Santiago,

23 de Marzo 2021

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

En atención a lo requerido por el H. Diputado Sr. Jose Perez Arriagada, mediante documento del ANT., quien solicita se informe sobre la posibilidad de adoptar las medidas necesarias para fiscalizar el alto tráfico de camiones pesados con sobrecarga que a diario circulan por la Ruta Q-200, Los Ángeles - Laja, es posible informar a Ud. lo siguiente:

Respecto a la fotografía con mayor deterioro que se acompaña en su presentación, esta no corresponde al estado actual de la ruta. Sin embargo, para evaluar lo solicitado en esta ruta Q-200, previamente se debe realizar un estudio de la ubicación de un punto de control, el que debe cumplir con ciertas condiciones, tales como; el sobre ancho de la ruta, el buen estado de la calzada, geometría necesaria para la ubicación, entre otras. Para lo anterior, se ha coordinado para el 25 de Marzo del presente año, la visita en terreno de profesionales de la Dirección de Vialidad, con la finalidad de levantar proyecto de la construcción de un punto de control, lo que quedaría supeditado a los presupuestos sectoriales disponibles.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Jaime Retamal Pinto
Director Nacional de Vialidad
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE
Dirección de Vialidad
2021-03-28 14:39



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Coordinador de solicitudes al gabinete SSOOPP
- Sr. Director Nacional de Vialidad
- Sr. SEREMI MOP, región del Biobío
- Sr. Director de Vialidad región del Biobío

Proceso: 14621523

